



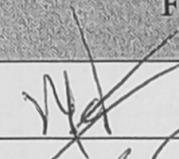
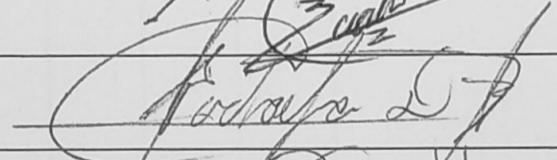
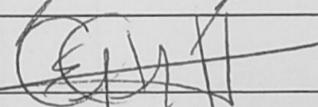
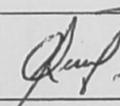
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No: CEEAV-DA-IR-002-2024, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS SOLICITADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, situado en la calle de Ignacio López Rayón N° 450, de la Col. Centro de esta Ciudad, se reunieron la Directora de Administración, la Mtra. Marisol Medina de Lira; el encargado de compras, Lic. Pablo Salvador Loredó Oyervidez; las representantes de las áreas requirentes la Lcda. Elisa Mariela Martínez Barrón de la Dirección del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y la C.P. Irma Leticia Rodríguez Chong del área de Recursos Financieros de la Dirección de Administración y el Representante de la Contraloría General del Estado Lic. Rodolfo Iván Díaz de León Tello.

Se hace constar que en este acto se cuenta con la presencia de la Directora de Administración, el Encargado de Compras, el Representante de la Contraloría General del Estado y la Lcda. Elisa Mariela Martínez Barrón y C.P. Irma Leticia Rodríguez Chong, representantes de las áreas requirentes de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y dado que en el punto 4 de las bases del presente procedimiento se menciona que “La Junta de aclaraciones y/o modificaciones es obligatoria” y debido a que en este acto no se presentó ningún proveedor; en consecuencia este procedimiento se declara DESIERTO, de conformidad con lo establecido en el artículo 39, en relación con el artículo 42 fracción cuarta de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se procede a realizar un segundo procedimiento.

Asimismo, se hace constar que la participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron siendo las 13:25 horas de la fecha.

Nombre	Firma
Mtra. Marisol Medina de Lira Directora de Administración	
Lic. Pablo Salvador Loredó Oyervidez Encargado de Compras de la CEEAV	
Lic. Rodolfo Iván Díaz de León Tello Representante de la Contraloría General del Estado	
Lic. Elisa Mariela Martínez Barrón Representante del Área Requirente de la CEEAV	
C.P. Irma Leticia Rodríguez Chong Representante del Área Requirente de la CEEAV	





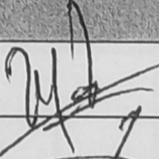
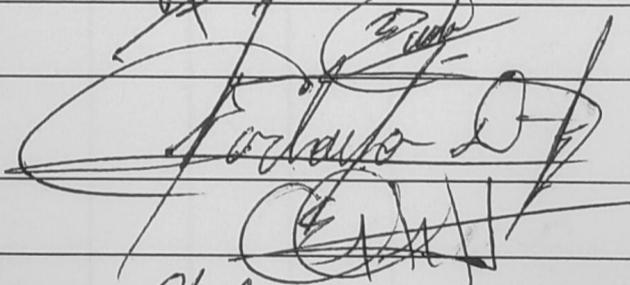
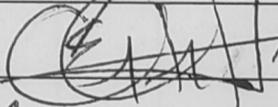
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CEEAV-DA-IR-004-2024, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS SOLICITADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día veintiocho de mayo del año 2024, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, situado en la calle de Ignacio López Rayón N° 450, de la Col. Centro de esta Ciudad, se reunieron la Directora de Administración, la Mtra. Marisol Medina de Lira, el encargado de compras, Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez; las representantes de las áreas requirentes la Lcda. Elisa Mariela Martínez Barrón de la Dirección del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y la C.P. Irma Leticia Rodríguez Chong del área de Recursos Financieros de la Dirección de Administración y el Representante de la Contraloría General del Estado el Lic. Rodolfo Iván Díaz de León Tello.

Se hace constar que en este acto se cuenta con la presencia de la Directora de Administración, el Encargado de Compras, el Representante de la Contraloría General del Estado y la Lcda. Elisa Mariela Martínez Barrón y la C.P. Irma Leticia Rodríguez Chong, representantes de las áreas requirentes de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y dado que en el punto 4 de las bases del presente procedimiento se menciona que "La Junta de aclaraciones y/o modificaciones es obligatoria" y debido a que en este acto solamente se presentó un proveedor: TOMÁS FLORES ARADILLAS, representado por el mismo, quien previamente registro su asistencia en la lista que para tal efecto se le proporcionó; en consecuencia este procedimiento se declara DESIERTO, por lo que se procede a convocar a sesión extraordinaria a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para aprobar por mayoría la adjudicación directa con las propuestas económicas de los proveedores participantes conforme a lo que establece el artículo 26 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Asimismo, se hace constar que la participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 13:15 horas de la fecha.

Nombre	Firma
Mtra. Marisol Medina de Lira Directora de Administración	
Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez Encargado de Compras de la CEEAV	
Lic. Rodolfo Iván Díaz de León Tello Representante de la Contraloría General del Estado	
Lic. Elisa Mariela Martínez Barrón Representante del Área Requirente de la CEEAV	
C.P. Irma Leticia Rodríguez Chong Representante del Área Requirente de la CEEAV	
Tomás Flores Aradillas PROVEEDOR	